

DECRETO Nº 6.585/

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN BÁRBARA MORALES CAMPOS.-

LAJA, 17 de octubre 2014.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio Nº 6223 del 06.10.14, que designa en calidad de docente a contrata en reemplazo a la Srta. Bárbara Irene Morales Campos, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el término a la relación laboral existente con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", a contar del 20 de octubre del 2014, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre R.u.t.

Bárbara Irene Morales Campos

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)

ECRETARIA MUNICIPAL

INA SEPÚLVEDA MORA

- Control

- Daem (4)

Archivo SSMM/